



AU08-2012-01986

**CIRCULAR N°**

**2863**

**SANTIAGO,**

**4 SET. 2012**

**SUBSIDIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL  
MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO  
35 DE LA LEY N° 20.255. IMPARTE INSTRUCCIONES SOBRE LA  
INFORMACIÓN MENSUAL A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE  
SEGURIDAD SOCIAL**

Esta Superintendencia, en uso de las facultades que le confieren la Ley N° 16.395 y el artículo 35 de la Ley N° 20.255, instruye al Instituto de Previsión Social remitir, a más tardar el día 20 de cada mes o el día hábil siguiente si éste fuera sábado, domingo o festivo, la siguiente información relativa al subsidio para las personas con discapacidad mental menores de 18 años de edad, establecido en el citado artículo 35 de la Ley N° 20.255.

### **1.- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

El Instituto de Previsión Social deberá informar el número de subsidios para personas con discapacidad mental menores de 18 años de edad, emitidos a pago en el mes anterior, desglosado según región de pago del subsidio y sexo del beneficiario, así como el monto de los subsidios emitidos en cada región, conforme al formato que se encuentra en el Anexo N° 1, adjunto.

### **2.- INFORMACIÓN DEL GASTO MENSUAL**

El Instituto de Previsión Social deberá remitir, el Informe del Gasto Mensual correspondiente al mes inmediatamente anterior, conforme a la estructura definida en el Anexo N°2, adjunto.

Este Informe deberá ser firmado por el Jefe de Finanzas de la Entidad. Además cada uno de los ítemes de este Informe, deberán ser sustentados por los respectivos archivos de respaldo.

### **3.- ARCHIVOS DE RESPALDO DEL INFORME DEL GASTO MENSUAL**

Los archivos de respaldo del Informe del Gasto Mensual deberán ser grabados y remitidos en un CD y permitirán verificar los movimientos de ingresos y egresos realizados en el mes del Informe.

La estructura de los archivos de respaldo y sus correspondientes especificaciones se establecen en el Anexo N°3 de la presente Circular, cuyas principales características se detallan a continuación:

- Del formato y estructura de los archivos:

Los archivos deberán tener formato texto (.txt). Los campos que conforman los registros de los archivos deberán estar separados por PIPE (|).

- Del nombre de los archivos:

Cada archivo deberá ser identificado con un nombre al momento de ser grabado, el cual debe ajustarse a la siguiente nomenclatura:

NAA\_NAR\_AAAAMM.TXT

Donde:

NAA:	Corresponde al nombre del archivo (Egresos, Reintegros, Rendición de Egresos o Reemplazos), conforme a la descripción definida en la Tabla N° 1 del Anexo N° 4.
NAR:	Corresponde al código del archivo de respaldo, conforme a la codificación definida en la Tabla N° 1 del Anexo N° 4.
AAAA:	Año al que corresponde el Informe del Gasto.
MM:	Mes al que corresponde el Informe del Gasto.
TXT:	Extensión .txt del archivo de respaldo.

En el Anexo N° 4 de la presente Circular se detalla el listado de dominios a utilizar en los archivos de respaldo, con la codificación que debe señalarse en cada campo, cuando éstos así lo requieran.

Los archivos que deberán remitirse serán los siguientes:

**a) Archivo 61 “Egresos de pagos de subsidios por discapacidad mental”:**

Este archivo contiene el detalle de los subsidios para personas con discapacidad mental menores de 18 años de edad emitidos, correspondientes al mes del Informe y debe respaldar el gasto informado en el ítem B.1 de la letra B “Egreso del mes” del Informe del Gasto Mensual.

**b) Archivo 62 “Reintegros por pagos de subsidios por discapacidad mental”:**

Este archivo contiene el detalle de los reintegros por pagos indebidos de subsidios y debe respaldar el ingreso informado en el ítem A.2 del Informe del Gasto Mensual.

Cabe hacer presente que los reintegros que involucren más de un mes, deben ser informados considerando un registro por mes, por tanto, habrá tantos registros como número de meses que conforman el período sujeto a reintegro.

**c) Archivo 63 “Rendición de egresos de documentos por pago de subsidios por discapacidad mental”:**

Este archivo contiene los documentos que han cambiado de estado en el mes del Informe, ya sea porque fueron cobrados, caducados o anulados, correspondientes a emisiones por pagos a beneficiarios efectuados en el mes o en meses anteriores al del Informe.

**d) Archivo 64 “Reemplazo de documentos por pago de subsidios por discapacidad mental”:**

Este archivo contiene el detalle de los documentos revalidados o reemplazados en el mes del Informe, que han sido previamente caducados o anulados.

#### 4.- VIGENCIA

La presente Circular entrará en vigencia con la rendición del gasto correspondiente al mes de octubre de 2012 que debe ser presentada en el mes de noviembre de 2012.

Por último, la Superintendente infrascrita solicita a Ud., dar la más amplia difusión a las presentes instrucciones, especialmente entre los funcionarios encargados de su aplicación.

Saluda atentamente a Ud.,



*Maria José Zaldívar*  
**MARÍA JOSÉ ZALDÍVAR LARRAÍN**  
**SUPERINTENDENTA**

BPJ/GGG/EQA

**DISTRIBUCION:**

- Instituto de Previsión Social

## ANEXO N° 1

**INFORME ESTADISTICO**  
**SUBSIDIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL MENORES DE**  
**18 AÑOS DE EDAD**

Mes: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_

REGIONES	NUMERO DE BENEFICIARIOS			MONTO SUBSIDIOS (M\$)
	Hombres	Mujeres	Total	
XV Región Arica-Parinacota				
I Región Tarapacá				
II Región Antofagasta				
III Región Atacama				
IV Región Coquimbo				
V Región Valparaíso				
VI Región Libertador B. O'Higgins				
VII Región Maule				
VIII Región Bio-Bio				
IX Región La Araucanía				
XIV Región Los Ríos				
X Región Los Lagos				
XI Región Aysén				
XII Región Magallanes				
Región Metropolitana				
TOTAL PAÍS				

## ANEXO N° 2

**INFORME DEL GASTO MENSUAL  
SUBSIDIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL  
MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD**

MES: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_

<b>(+) A. INGRESOS:</b>		\$ .....
	A.1. Aporte fiscal del mes	\$ .....
	A.2. Reintegros por cobros indebidos	\$ .....
<b>(-) B. EGRESOS DEL MES:</b>		\$ .....
	B.1. Emisión de Subsidios por Discapacidad Mental	\$ .....
<b>(-) C. REVALIDADOS EN EL MES:</b>		\$ .....
	C.1. Subsidios por Discapacidad Mental Revalidados	\$ .....
<b>(+) D. DOCUMENTOS CADUCADOS:</b>		\$ .....
	D.1. Subsidios por Discapacidad Mental caducados	\$ .....
		<hr style="border-top: 3px double black;"/>
<b>E. SALDO SUPERAVIT O (DEFICIT) DEL MES</b>		\$ .....

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Fecha: \_\_\_\_\_

**ANEXO N° 3**  
**ESTRUCTURA DE ARCHIVOS DE RESPALDO DEL SUBSIDIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD**

ARCHIVO: EGRESOS POR PAGOS DE SUBSIDIOS POR DISCAPACIDAD MENTAL  
 CÓDIGO: 61

Nombre Campo	Formato	Descripción
mes_información	Numérico	Mes y año del reporte (Formato AAAAMM)
codigo_archivo	Numérico	Código del archivo (61)
mes_emision	Numérico	Mes y año de la emisión de pago de Subsidios por Discapacidad Mental (Formato AAAAMM)
tipo_egreso	Numérico	Código tipo de egreso según anexo de dominios
rut_beneficiario	Numérico	Rut del beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
dv_beneficiario	Texto	Dígito verificador del rut beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
nombre_beneficiario	Texto	Nombre completo del beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
sexo_beneficiario	Numérico	Código de sexo, corresponderá al que registra la partida de nacimiento del Registro Civil
comuna	Numérico	Código de la comuna en que reside la beneficiaria o beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
rut_tutor	Numérico	Rut del tutor, quien cobra el subsidio a nombre del beneficiario
dv_tutor	Texto	Dígito verificador del tutor, quien cobra el subsidio a nombre del beneficiario
nombre_tutor	Texto	Nombre completo del tutor, quien cobra el subsidio a nombre del beneficiario
fecha_solicitud	Numérico	Corresponde a la fecha en que se presenta la solicitud del Subsidio por Discapacidad Mental (Formato AAAAMMDD)
num_resolución	Numérico	Número de la Resolución que otorga el Subsidio por Discapacidad Mental al beneficiario
fecha_resolución	Numérico	Fecha de la Resolución que otorga el Subsidio por Discapacidad Mental al beneficiario (Formato AAAAMMDD)
monto_subsidio	Numérico	Monto del Subsidio por Discapacidad Mental que se paga
mod_pago	Numérico	Código de la modalidad de pago según anexo de dominios
serie_documento	Texto	Número de serie del cheque, transferencia u orden de pago, según corresponda
numero_documento	Texto	Número del documento de pago o identificación de la operación (físico o electrónico)
monto_documento	Numérico	Monto del documento de pago
fecha_emision_documento	Numérico	Fecha de emisión del documento de pago (Formato AAAAMMDD)
codigo_entidad_pagadora	Numérico	Código entidad pagadora correspondiente al documento de pago

ARCHIVO: REINTEGROS POR PAGOS DE SUBSIDIOS POR DISCAPACIDAD MENTAL  
 CÓDIGO: 62

Nombre Campo	Formato	Descripción
mes_información	Numérico	Mes y año del reporte (Formato AAAAMM)
codigo_archivo	Numérico	Código del archivo (62)
rut_beneficiario	Numérico	Rut del beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
dv_beneficiario	Texto	Dígito verificador del rut beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
nombre_beneficiario	Texto	Nombre completo del beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
comuna	Numérico	Código de la comuna en que reside la beneficiaria o beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
monto_subsidio_reintegrado	Numérico	Monto reintegrado por Subsidio por Discapacidad Mental percibido indebidamente
fecha_reintegro	Numérico	Fecha del reintegro (Formato AAAAMMDD)

ARCHIVO: RENDICION DE EGRESOS DE DOCUMENTOS POR PAGO DE SUBSIDIOS POR DISCAPACIDAD MENTAL  
 CÓDIGO: 63

Nombre Campo	Formato	Descripción
mes_información	Numérico	Mes y año del reporte (Formato AAAAMM)
codigo_archivo	Numérico	Código del archivo (63)
mes_emision	Numérico	Mes y año de la emisión de pago de Subsidios por Discapacidad Mental (Formato AAAAMM)
tipo_egreso	Numérico	Código tipo de egreso según anexo de dominios
rut_beneficiario	Numérico	Rut del beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
dv_beneficiario	Texto	Dígito verificador del rut beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
nombre_beneficiario	Texto	Nombre completo del beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
mod_pago	Numérico	Código de la modalidad de pago según anexo de dominios
serie_documento	Texto	Número de serie del cheque, transferencia u orden de pago, según corresponda
numero_documento	Texto	Número del documento de pago u operación (físico o electrónico)
monto_subsidio_discapacidad_mental	Numérico	Monto del Subsidio por Discapacidad Mental pagado con el documento rendido
monto_documento	Numérico	Monto del documento de pago
fecha_emision_documento	Numérico	Fecha de emisión del documento de pago (Formato AAAAMMDD)
codigo_entidad_pagadora	Numérico	Código entidad pagadora correspondiente al documento de pago, según anexo de dominios
estado_documento	Numérico	Código del estado documento de pago, según anexo de dominios
fecha_cambio_estado_documento	Numérico	Corresponde a la fecha de cobro, anulación o caducidad del documento rendido, según corresponda.
n_cartola	Texto	Número cartola banco para conciliar el gasto

ARCHIVO: REEMPLAZO DE DOCUMENTOS POR PAGO DE SUBSIDIOS POR DISCAPACIDAD MENTAL  
 CÓDIGO: 64

Nombre Campo	Formato	Descripción
mes_información	Númérico	Mes y año del reporte (Formato AAAAMM)
codigo_archivo	Númérico	Código del archivo (64)
rut_beneficiario	Númérico	Rut del beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
dv_beneficiario	Texto	Dígito verificador del rut beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
nombre_beneficiario	Texto	Nombre completo del beneficiario del Subsidio por Discapacidad Mental
mes_doc_informado	Númérico	Mes y año en el cual el documento fue rendido como caducado o anulado (Formato AAAAMM)
mod_pago_doc_original	Númérico	Código modalidad de pago del documento caducado o anulado
serie_doc_original	Texto	Número de serie del cheque, transferencia u orden de pago, según corresponda
numero_doc_original	Texto	Número de documento de pago caducado o anulado
monto_subsidio_original	Númérico	Monto del Subsidio por Discapacidad Mental pagado con el documento caducado o anulado
monto_doc_original	Númérico	Monto del documento pagado caducado o anulado
fecha_emision_doc_original	Númérico	Fecha de emisión del documento de pago caducado o anulado (Formato AAAAMMDD)
codigo_entidad_pagadora_doc_original	Númérico	Código entidad pagadora correspondiente al documento de pago caducado o anulado
mod_pago_nuevo	Númérico	Código modalidad de pago del documento que reemplaza el documento previamente caducado o anulado
serie_doc_nuevo	Texto	Número de serie del cheque, transferencia u orden de pago, según corresponda
numero_doc_nuevo	Texto	Número de nuevo documento de pago que reemplaza el documento previamente caducado o anulado
monto_subsidio_nuevo	Númérico	Monto del Subsidio por Discapacidad Mental pagado que reemplaza el documento previamente caducado o anulado
monto_doc_nuevo	Númérico	Monto del nuevo documento pago
fecha_emision_doc_nuevo	Númérico	Fecha de emisión del nuevo documento de pago (Formato AAAAMMDD)
codigo_entidad_pagadora_doc_nuevo	Númérico	Código entidad pagadora correspondiente al nuevo documento de pago

## ANEXO N° 4 LISTADO DE DOMINIOS

Tabla N° 1. Código del tipo de archivo

Campo:	codigo_archivo
Código	Descripción
61	Egresos por pagos de Subsidios por Discapacidad Mental
62	Reintegros por pagos de Subsidios por Discapacidad Mental
63	Rendición de egresos por pagos de Subsidios por Discapacidad Mental
64	Reemplazo de documentos caducados o anulados de pagos de Subsidios por Discapacidad Mental

Tabla N° 2. Código del tipo de egreso

Campo	tipo_egreso
Código	Descripción
01	Documento Emitido (Emisión Normal)
03	Reemisión de documento caducado
04	Reemplazo de documento anulado

Tabla N° 3. Código del sexo del beneficiario

Campo	sexo_beneficiario
Código	Descripción
01	Sexo femenino
02	Sexo masculino

Tabla N° 4. Código de la modalidad de pago

<b>Campo:</b>	<b>mod_pago</b>
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01	Efectivo
02	Cheque nominativo
03	Depósitos con transferencia electrónica con nómina enviada al banco
04	Depósitos con transferencia electrónica desde la institución al beneficiario
05	Depósito con Cheque
06	Orden de Pago (Comisión de Confianza)

Tabla N° 5. Código del estado de documento

<b>Campo:</b>	<b>estado_documento</b>
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
101	Documento Cobrado
102	Documento Caducado
103	Documento Anulado

Tabla N° 6. Código de la entidad pagadora

<b>Campo:</b>	<b>codigo_entidad pagadora</b>
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
10001	Banco de Chile
10009	Banco Internacional
10012	BancoEstado
10014	Scotiabank Sud Americano
10016	Banco de Credito e Inversiones
10017	Banco do Brasil
10027	Banco Corpbanca
10028	Banco Bice
10031	HSBC Bank (Chile)
10033	Citibank S.A.
10037	Banco Santander (Chile)
10039	Banco Itau (Chile)
10041	JP Morgan Chase Bank
10043	Banco de la Nacion Argentina
10045	The Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, LTD
10046	The Royal bank Of Scotland (Chile)
10049	Banco Security
10052	Deutsche Bank (Chile)
10054	Rabobank Chile
10055	Banco Monex
10056	Banco Penta
10058	DnB Nor bank ASA
10504	BBVA
10507	Banco del Desarrollo
10601	Banco Falabella
10602	Banco Ripley
10603	Banco Paris
10998	Otras Entidades pagadoras que no sean Bancos
10999	Otros Bancos o Banco no Informado



Tabla N° 7. Código de las comunas

<b>Campo</b>	<b>Comuna</b>
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
1101	Iquique
1102	Camiña
1103	Colchane
1104	Huara
1105	Pica
1106	Pozo Almonte
1107	Alto Hospicio
2101	Antofagasta
2102	Mejillones
2103	Sierra Gorda
2104	Taltal
2201	Calama
2202	Ollague
2203	San Pedro De Atacama
2301	Tocopilla
2302	María Elena
3101	Copiapó
3102	Caldera
3103	Tierra Amarilla
3201	Chañaral
3202	Diego De Almagro
3301	Vallenar
3302	Alto Del Carmen
3303	Freirina
3304	Huasco
4101	La Serena
4102	Coquimbo
4103	Andacollo
4104	La Higuera
4105	Paiguano
4106	Vicuña
4201	Illapel
4202	Canela
4203	Los Vilos
4204	Salamanca
4301	Ovalle
4302	Combarbalá
4303	Monte Patria
4304	Punitaqui
4305	Rio Hurtado
5101	Valparaíso
5102	Casablanca
5103	Concón
5104	Juan Fernández
5105	Puchuncaví
5106	Quilpué
5107	Quintero
5108	Villa Alemana
5109	Viña Del Mar
5201	Isla De Pascua

5301	Los Andes
5302	Calle Larga
5303	Rinconada
5304	San Esteban
5401	La Ligua
5402	Cabildo
5403	Papudo
5404	Petorca
5405	Zapallar
5501	Quillota
5502	Calera
5503	Hijuelas
5504	La Cruz
5505	Limache
5506	Nogales
5507	Olmué
5601	San Antonio
5602	Algarrobo
5603	Cartagena
5604	El Quisco
5605	El Tabo
5606	Santo Domingo
5701	San Felipe
5702	Catemu
5703	Llaillay
5704	Panquehue
5705	Putendo
5706	Santa María
6101	Rancagua
6102	Codegua
6103	Coinco
6104	Coltauco
6105	Doñihue
6106	Graneros
6107	Las Cabras
6108	Machalí
6109	Malloa
6110	Mostazal
6111	Olivar
6112	Peumo
6113	Pichidegua
6114	Quinta De Tilcoco
6115	Rengo
6116	Requínoa
6117	San Vicente
6201	Pichilemu
6202	La Estrella
6203	Litueche
6204	Marchihue
6205	Navidad
6206	Paredones
6301	San Fernando
6302	Chépica
6303	Chimbarongo
6304	Lolol

6305	Nancagua
6306	Palmilla
6307	Peralillo
6308	Placilla
6309	Pumanque
6310	Santa Cruz
7101	Talca
7102	Constitución
7103	Curepto
7104	Empedrado
7105	Maule
7106	Pelarco
7107	Pencahue
7108	Río Claro
7109	San Clemente
7110	San Rafael
7201	Cauquenes
7202	Chanco
7203	Pelluhue
7301	Curicó
7302	Hualáñe
7303	Lincatén
7304	Molina
7305	Rauco
7306	Romeral
7307	Sagrada Familia
7308	Teno
7309	Vichuquén
7401	Linares
7402	Colbún
7403	Longaví
7404	Parral
7405	Retiro
7406	San Javier
7407	Villa Alegre
7408	Yerbas Buenas
8101	Concepción
8102	Coronel
8103	Chiguayante
8104	Florida
8105	Hualqui
8106	Lota
8107	Penco
8108	San Pedro De La Paz
8109	Santa Juana
8110	Talcahuano
8111	Tome
8112	Hualpén
8201	Lebu
8202	Arauco
8203	Cañete
8204	Contulmo
8205	Curanilahue
8206	Los Alamos
8207	Tirúa

8301	Los Angeles
8302	Antuco
8303	Cabrero
8304	Laja
8305	Mulchén
8306	Nacimiento
8307	Negrete
8308	Quilaco
8309	Quilleco
8310	San Rosendo
8311	Santa Bárbara
8312	Tucapel
8313	Yumbel
8314	Alto Bío Bío
8401	Chillán
8402	Bulnes
8403	Cobquecura
8404	Coelemu
8405	Coihueco
8406	Chillán Viejo
8407	El Carmen
8408	Ninhue
8409	Ñiquén
8410	Pemuco
8411	Pinto
8412	Portezuelo
8413	Quillón
8414	Quirihue
8415	Ránquil
8416	San Carlos
8417	San Fabián
8418	San Ignacio
8419	San Nicolás
8420	Treguano
8421	Yungay
9101	Temuco
9102	Carahue
9103	Cunco
9104	Curarrehue
9105	Freire
9106	Galvarino
9107	Gorbea
9108	Lautaro
9109	Loncoche
9110	Melipeuco
9111	Nueva Imperial
9112	Padre Las Casas
9113	Perquenco
9114	Pitrufquén
9115	Pucón
9116	Saavedra
9117	Teodoro Schmidt
9118	Toltén
9119	Vilcún
9120	Villarica

9121	Cholchol
9201	Angol
9202	Collipulli
9203	Curacautín
9204	Ercilla
9205	Lonquimay
9206	Los Sauces
9207	Lumaco
9208	Purén
9209	Renaico
9210	Traiguén
9211	Victoria
10101	Puerto Montt
10102	Calbuco
10103	Cochamó
10104	Fresia
10105	Frutillar
10106	Los Muermos
10107	Llanquihue
10108	Mauullín
10109	Puerto Varas
10201	Castro
10202	Ancud
10203	Chonchi
10204	Curaco De Velez
10205	Dalcahue
10206	Puqueldón
10207	Queilén
10208	Quellón
10209	Quemchi
10210	Quinchao
10301	Osorno
10302	Puerto Octay
10303	Purranque
10304	Puyehue
10305	Río Negro
10306	San Juan De La Costa
10307	San Pablo
10401	Chaitén
10402	Futaleufú
10403	Hualaihué
10404	Palena
11101	Coihaique
11102	Lago Verde
11201	Aisén
11202	Cisnes
11203	Guaitecas
11301	Cochrane
11302	O' Higgins
11303	Tortel
11401	Chile Chico
11402	Rio Ibáñez
12101	Punta Arenas
12102	Laguna Blanca
12103	Rio Verde

12104	San Gregorio
12201	Cabo De Hornos (Ex-Navarino)
12202	Antártica
12301	Porvenir
12302	Primavera
12303	Timaukel
12401	Natales
12402	Torres Del Paine
13101	Santiago
13102	Cerrillos
13103	Cerro Navia
13104	Conchalí
13105	El Bosque
13106	Estación Central
13107	Huechuraba
13108	Independencia
13109	La Cisterna
13110	La Florida
13111	La Granja
13112	La Pintana
13113	La Reina
13114	Las Condes
13115	Lo Barnechea
13116	Lo Espejo
13117	Lo Prado
13118	Macul
13119	Maipú
13120	Ñuñoa
13121	Pedro Aguirre Cerda
13122	Peñalolén
13123	Providencia
13124	Pudahuel
13125	Quilicura
13126	Quinta Normal
13127	Recoleta
13128	Renca
13129	San Joaquín
13130	San Miguel
13131	San Ramón
13132	Vitacura
13201	Puente Alto
13202	Pirque
13203	San José De Maipo
13301	Colina
13302	Lampa
13303	Til Til
13401	San Bernardo
13402	Buín
13403	Calera De Tango
13404	Paine
13501	Melipilla
13502	Alhué
13503	Curacaví
13504	María Pinto
13505	San Pedro

13601	Talagante
13602	El Monte
13603	Isla De Maipo
13604	Padre Hurtado
13605	Peñaflor
14101	Valdivia
14102	Corral
14103	Lanco
14104	Los Lagos
14105	Máfil
14106	Mariquina
14107	Paillico
14108	Panguipulli
14201	La Unión
14202	Futrono
14203	Lago Ranco
14204	Rio Bueno
15101	Arica
15102	Camarones
15201	Putre
15202	General Lagos